

**Informe trimestral  
Administración, 2022-2024.**



Comisiones Edilicias Permanentes de Gobernación e Igualdad de Género.  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco., a 04 de julio de 2022.

Abril a junio del 2022.

El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque convocó a la Regidora. Alma Dolores Hurtado Castillo para el desahogo de tres sesiones y, a través de las comisiones que preside, sesionó en 35 ocasiones. La pandemia instó a que las acciones de las Comisiones Edilicias continuaran con las medidas necesarias acorde a las disposiciones emitidas por el Gobierno del Estado de Jalisco a efecto de continuar con la disminución de casos de contagios.

La Comisión Edilicia Permanente de Gobernación así como de Igualdad de Género sesionaron acorde a lo estipulado por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, toda vez que; una de ellas, resguarda temáticas de importancia para el accionar del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Como presidenta de la comisión edilicia de Igualdad de Género informó; a los integrantes de la Comisión, sobre la necesidad de adoptar medidas de salvaguardar la integridad de las mujeres que transitan así como las habitantes del municipio; con perspectiva de género, y a través de considerar la diversificación en la cual se puede catalogar la violencia vio con beneplácito, la necesidad de seguir con la integración; al quehacer municipal, del lenguaje inclusivo. Fue por ello que; como efecto de una mesa de análisis o trabajo, en la cual, se estudió la propuesta de la Regidora. Ana Rosa Loza Agraz,



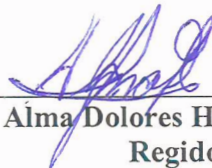
**Informe trimestral  
Administración, 2022-2024.**

en donde se consensó y acordó; entre los integrantes de la comisión de Igualdad de Género, la no factibilidad de la propuesta que pretendía que: “El pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco aprobara y autorizara el turno a la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, para su estudio, análisis y en su caso dictaminación de la Creación de la Comisión Interdisciplinaria para la Atención, Prevención y Seguimiento de la Violencia contra las mujeres en periodo que persista la pandemia COVID 19”.

Durante el periodo, asistió a sesiones de comisión así como a las convocadas por el pleno, en donde participó e intervino con propuestas argumentativas respecto a establecer consideraciones relativas a sus actividades. También, realizó visitas a las diversas demarcaciones del territorio. En la siguiente tabla, se da cuenta su quehacer edilicio:

	Actividades	Sesiones así como acciones
1	Trabajo en sesiones del Pleno y comisiones Edilicias que preside.	9
2	Asistencia a la diversidad de asuntos o temas trabajados por las comisiones en las que como vocal forma parte.	26
3	Visita a colonias.	21
4	Solicitudes de información externa.	4
5	Atención y orientación a ciudadanos	99

*“2022, año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco”.*



C. Alma Dolores Hurtado Castillo.  
Regidora.

**Presidenta de las comisiones edilicias de Gobernación así como de Igualdad de Género.**

c.c.p., archivo.

